



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

INFORME DE ACTIVIDADES

PATRICIA ARMENDÁRIZ

SEGUNDO AÑO
LEGISLATIVO



ÍNDICE

Presentación	4
Actividad legislativa en números	5
Iniciativas	6
Áreas temáticas	6
Medio ambiente	7
Salud.....	8
Seguridad social, apoyo a emprendedores y desarrollo social.....	11
Hacienda e inversiones.....	16
Sistema electoral.....	17
Lista de iniciativas.....	19
Puntos de acuerdo	22
Áreas temáticas	22
Lista de puntos de acuerdo.....	27
Trabajo en comisiones y pleno	29
Comisión de Hacienda y Crédito Público	30
Comisión de Seguridad Social	31
Comisión de medio ambiente y recursos naturales.....	32
Participación en pleno	33
Reuniones de trabajo, gestiones y eventos relevantes	39
Presencia en medios	69

PATRICIA ARMENDÁRIZ

DIPUTADA FEDERAL

Durante este Segundo Año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, continué impulsando una agenda de cambios estructurales que comienza a dar resultados en materia legislativa y en el territorio chiapaneco que estoy recorriendo.

En el Congreso, enfoqué mis esfuerzos en iniciativas de salud y seguridad social, temas que para mí son la prioridad número uno de mi agenda legislativa, por representar el máximo nivel de bienestar del ser humano y la base para su desarrollo pleno.

Mi otra prioridad ha sido Chiapas, mi estado natal y hogar permanente, el cual he recorrido continuamente para escuchar de primera mano las necesidades de mi gente y buscarles una solución por la vía legislativa o mediante el cabildeo ante otras autoridades.



De igual manera, por ser el campo de mi experiencia y materias que acompañan el progreso de las personas, he destinado parte de mi trabajo legislativo a mejorar las leyes en materia de inclusión social, el emprendimiento y el fortalecimiento de nuestras instituciones para defender y aumentar los derechos y las oportunidades.

De la mano de la Cuarta Transformación y siendo congruente con los principios que rigen este proyecto encabezado por nuestro Presidente de la República, he trabajado en fortalecer los vínculos con el gobierno federal para impulsar las demandas de la gente y demostrar mi compromiso con el pueblo chiapaneco y con México.



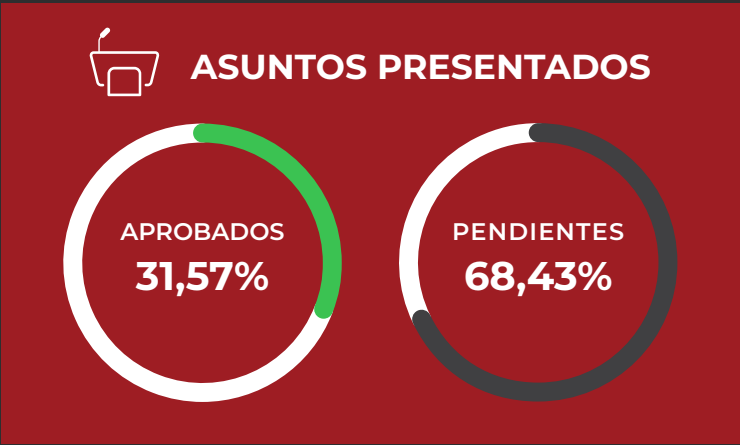
CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

ACTIVIDAD LEGISLATIVA EN NÚMEROS



Durante este Segundo Año Legislativo mi actividad se centró en las iniciativas de ley, de las cuales presenté 13, una fue aprobada en comisiones y se encuentra listada para ser pasada a Pleno y continuar su trámite legislativo, mientras que el resto continúan siendo revisadas con las autoridades y con las comisiones para lograr los consensos que permitan su aprobación.

De igual manera presenté 7 puntos de acuerdo, de los cuales fueron aprobados 5, la mayoría de ellos centrados en atender las necesidades de Chiapas en materia de medio ambiente, pueblos indígenas e inversión productiva.



INICIATIVAS



Las iniciativas presentadas en este Año Legislativo dan continuidad al trabajo iniciado durante el Primer Año, por ello, me he reunido con gobierno, industria y legisladores para lograr la aprobación de las siguientes:

ÁREAS TEMÁTICAS





MEDIO AMBIENTE

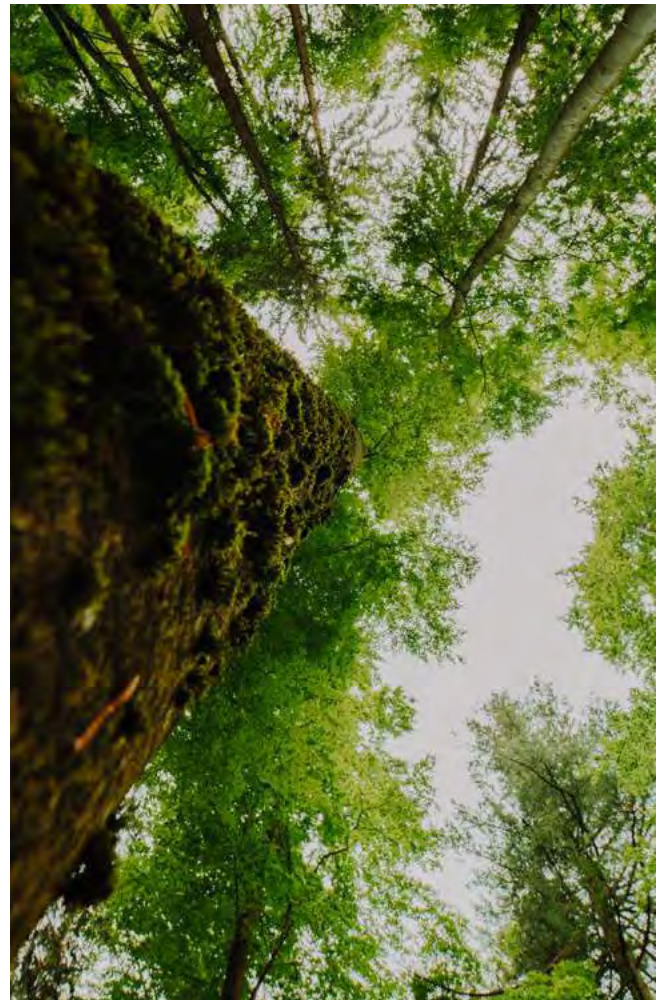
Guardia Nacional Verde: en la actualidad, el cuidado y la protección del medio ambiente se encomienda a distintas autoridades, lo que a veces dificulta la coordinación para la defensa de nuestros recursos naturales.

En el caso de la Guardia Nacional, la ley dispone que solo intervendrá cuando se trate de la vigilancia de los parques nacionales, los cuales constituyen apenas un tercio de las Áreas Naturales Protegidas de México.

Dejando desprotegidas partes importantes de nuestro legado ambiental, como es el caso de la propia Selva Lacandona en Chiapas.

Por ello, propuse señalar en ley la protección del medio ambiente por el cuerpo policiaco civil más preparado del país: **la Guardia Nacional**.

La propuesta fue aprobada por unanimidad en la 15ª Reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con 25 votos a favor.



Es frustrante tratar de convencer que no se tale un árbol o se hagan quemas en esas regiones

Mira mi participación en:
<https://rb.gy/ky8hm>

SALUD



SICAMED: a pesar de los avances tecnológicos que existen hoy en día para dar seguimiento a las cadenas de abasto y suministro, en nuestra legislación no existe la obligación de implementar este tipo de soluciones para garantizar que las medicinas le lleguen a los pacientes que las necesitan.



Para hacer más eficiente la entrega de medicamentos a nivel nacional y garantizar su entrega oportuna, desde el primer año de trabajo propuse crear el **Sistema Electrónico de Control de Abasto de Medicamentos, SICAMED**, que permitiría concentrar en un solo lugar toda la información sobre la demanda, adquisición, y distribución de medicamentos e insumos para la salud.

Por tratarse de un tema relevante, durante dos años he trabajado con personal de la Secretaría de Salud, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Procuraduría Fiscal de la Federación y de Birmex¹, así como con las Comisiones de Salud y Seguridad Social y diversos legisladores de todos los partidos políticos para lograr acuerdos que hagan realidad mi propuesta.

Como resultado de ese esfuerzo, durante este segundo año he presentado la propuesta en 2 ocasiones, agrupando observaciones y mejorando su contenido para armonizarlo a otras visiones sin dejar de lado su esencia original.

La nueva propuesta, que se encuentra pendiente de dictaminación, obliga a todas las instituciones participantes del Sistema de Salud para el Bienestar, a través de IMSS-BIENESTAR, a gestionar y reportar de manera sistematizada la información y el seguimiento de medicamentos e insumos médicos para garantizar su abasto oportuno y encarga a Birmex la distribución de medicamentos en dicho sistema.

Esta es la ruta legislativa seguida:

INICIATIVAS PRESENTADAS	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTATUS
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero a la fracción III del artículo 7º de la Ley General de Salud, en materia de abasto institucional de medicamentos.</p>	<p>21 de febrero de 2023</p>	<p>Proyecto en sentido positivo dictaminado y discutido en la 16ª reunión de la Comisión de Salud el 15 de marzo de 2023, devuelto para modificaciones</p>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto y quinto a la fracción II del artículo 7º y se reforma la fracción X del artículo 77 bis 35 ambos de la Ley General de Salud, en materia de seguimiento al abasto institucional de medicamentos en las instituciones del sistema de salud para el bienestar.</p>	<p>28 de junio de 2023</p>	<p>Pendiente de dictamen</p>



Reunión de trabajo con el equipo de asesores del Grupo Parlamentario de Morena, 16 de febrero de 2023



Reunión de trabajo con la Enlace Técnico de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, 16 de febrero de 2023



Reunión con el Diputado Carlos Alberto Puentes Salas, Coordinador del Partido Verde Ecologista de México de la Cámara de Diputados, para discutir del contenido y los alcances de la iniciativa SICAMED, 28 de marzo de 2023

Seguridad social universal: para ofrecer la misma calidad en la atención médica a personas sin seguridad social, nuevamente propuse dar un paso para unificar la prestación de servicios de salud a personas que no cuentan con seguridad social.

Por ello, planteé redistribuir las facultades entre federación y estados, dándole al gobierno federal el papel central en la prestación del servicio de atención médica y concentrar en los estados la prevención y aspectos complementarios en la atención a la salud.

Propuesta que permitiría la evolución del sistema de salud sin atarlo a instituciones específicas de gobierno y que además era coincidente con el

Decreto de creación de IMSS-BIENESTAR, por lo que de aprobarse la iniciativa, se otorgaría un marco jurídico provisional a IMSS-BIENESTAR.

Aunque la iniciativa no fue dictaminada, su objetivo ha quedado cubierto, ya que en la última sesión del Segundo Periodo Ordinario de la Cámara de Diputados, se dispensó de trámites y discutió una iniciativa que establece el marco jurídico de IMSS-BIENESTAR y redistribuye competencias entre la federación y los estados para la atención médica a las personas sin seguridad social.

Decreto aprobado en la última sesión del Senado de la República y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2023.

Destinar al menos el 6% del PIB² a educación y salud: porque estoy convencida de la importancia de la salud y la educación como pilares del crecimiento económico y el desarrollo social, propuse fijar un piso mínimo presupuestal para fortalecer la inversión nacional en materia de educación y salud.

Para ello se analizaron las inversiones que países de vanguardia como Noruega, Dinamarca, Finlandia, Canadá, Francia y Reino Unido, realizan en estos rubros y se obtuvo una media de 6% del PIB; porcentaje que aunque cercano a los niveles de inversión de México (4.3% para educación y 3.3% en salud), es aún insuficiente.

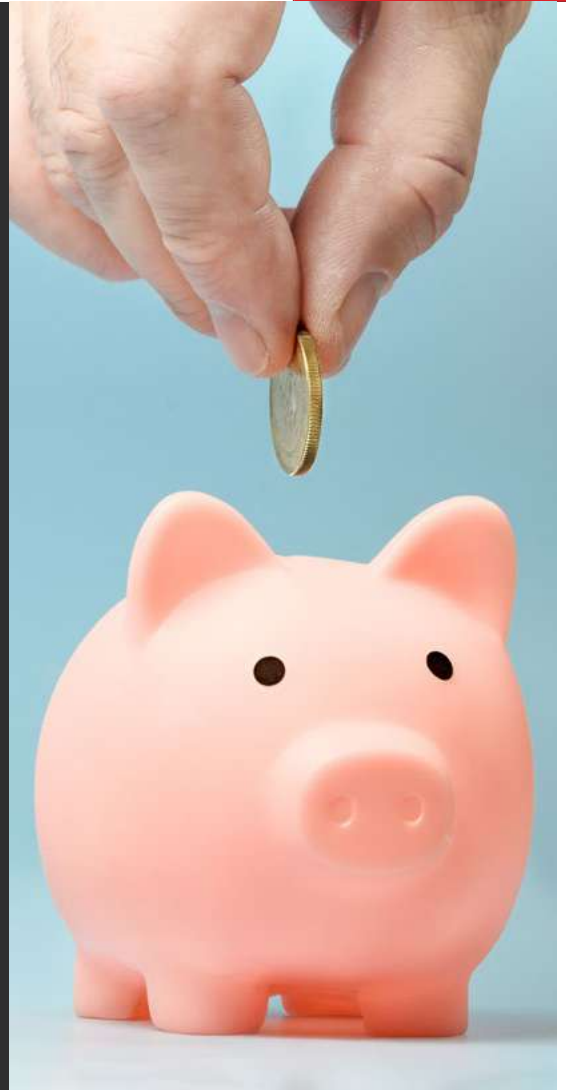
SEGURIDAD SOCIAL, APOYO A EMPRENDEDORES Y DESARROLLO SOCIAL



Permitir que los fondos de ahorro para el retiro puedan invertir en Pymes³: para coadyuvar con el crecimiento económico del país y dotar a la ley de las condiciones que permitan la creación y el desarrollo de “empresas unicornio” mexicanas al mismo tiempo que se otorguen mejores rendimientos a los trabajadores que invierten sus fondos de ahorro para el retiro.

Propuse modificar la ley para permitir que bajo reglas claras, determinadas por la CONSAR⁴, como ente regulador del sistema, se permitiera la inversión en empresas o fondos especializados con probada reputación y capacidad de crecimiento.

Facilitar el acceso de las Pymes a los instrumentos de inversión de las afores: en el mismo sentido que la anterior y con el objeto de evitar la simulación en el cumplimiento a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro que establece que el régimen de inversión de las afores se canalizará a la actividad productiva nacional, propuse incrementar la proporción de colocación en Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión (CErPIs) del 10% al 20% para desarrollar la industria mexicana y evitar que los recursos de los mexicanos se inviertan en productos menos rentables del extranjero.



² Producto Interno Bruto

³ Pequeñas y medianas empresas

⁴ Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

Proyectos que si bien, aún se encuentran pendientes de dictaminación, han sido revisados con otras autoridades para buscar alternativas que permitan hacer realidad dichas propuestas.

En el caso de la iniciativa enfocada en la inversión en Pymes, se comparte objeto con el dictamen aprobado en el Senado de la República, por el que se reforma la Ley del Mercado de Valores y la Ley de Fondos de Inversión, para simplificar los regímenes de emisión e inscripción para cotizar en oferta pública, misma que está pendiente de discusión y aprobación en la Cámara de Diputados.

Mientras que la relativa a incrementar el porcentaje de instrumentos de inversión de las afores en Pymes, se ha revisado con la CONSAR y la Secretaría de Hacienda para modificar las disposiciones de carácter administrativo que permitan dirigir, efectivamente y sin simulación ante la ley, la inversión a empresas y fondos mexicanos, lo que beneficiará a trabajadores y a la industria mexicana por igual.

Durante este año realicé las siguientes reuniones de trabajo relativas a ambos proyectos legislativos:



Reunión de trabajo con el entonces Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), Dr. Iván H. Pliego Moreno, para revisar el contenido y los alcances de las iniciativas de apoyo a los emprendedores, 27 de marzo de 2023



Reunión de trabajo con el Subprocurador Fiscal Federal de Asuntos Financieros, Mtro. Rammses Arturo Ruiz Cazares, para revisar el contenido y los alcances de las iniciativas de apoyo a los emprendedores, 24 de abril de 2023

Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión Cómputo

HACIENDA

Objetivo: fortalecer los mecanismos de cálculo del porcentaje de inversión en territorio nacional para CERPIS.

Limite para identificar si un instrumento es un VNI: capital efectivamente invertido en México > capital efectivamente llamado por el instrumento más el pasivo del CERPIS > Limite

La determinación del cómputo del Certificado Bursátil Fiduciario de Proyectos de Inversión tendrá vigencia anual.

Fecha de emisión: Año 1, Año 2, Año 3, Año 4, Año 5, Año 6

Altores podran notificar en cualquier momento si el CERPIS deja de ser un Valor Extranjero

2023 Francisco VILA

Trabajos de seguimiento junto al Presidente de la CONSAT para la revisión de alternativas que den cumplimiento a mis propuestas legislativas, 24 de julio de 2023



Trabajos de seguimiento junto al Presidente de la CON SAR para revisar avances en las modificaciones a las Disposiciones de carácter general en materia financiera de los sistemas de ahorro para el retiro y a la Circular Única de Emisoras que incluyan financiamiento para pymes y fomenten el nacimiento de empresas unicornio, 31 de agosto de 2023.



Reunión de seguimiento a los trabajos con el Subprocurador Fiscal Federal de Asuntos Financieros, Mtro. Ranmses Arturo Ruiz Cazares, para revisar el contenido y los alcances de las iniciativas de apoyo a los emprendedores. 8 de mayo de 2023



Reunión de trabajo con el nuevo Presidente de la CONSAR, Mtro. Julio César Cervantes Parra, para revisar los avances en las modificaciones a la Circular Única Financiera e incluir mis propuestas legislativas para aumentar la inversión en Pymes, 22 de junio de 2023



HACIENDA E INVERSIONES

Sujetar a licitación la obra pública municipal: estoy convencida de que la transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para el combate a la corrupción, razón por la cual, presenté una modificación a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios para incluir a todas las obras e inversiones públicas productivas del orden municipal dentro de los sujetos regulados en ley.

Ello, no para interferir en su autonomía ni para diezmar sus capacidades, sino para sujetar las inversiones municipales a las mismas reglas que ya cumplen la federación y los estados conforme a los supuestos de ley.

Así, se fortalece al mecanismo de licitación pública, que es más transparente y vigilado y

se disminuyen las adjudicaciones directas, que son susceptibles a actos de corrupción.

Regular el cabotaje marítimo extranjero: con el objeto de facilitar el comercio internacional marítimo y reducir sus costos, propuse regular en ley el cabotaje realizado con medios extranjeros.

Para platicar sobre los alcances de la iniciativa y buscar alternativas de desarrollo a Puerto Chiapas, me reuní con la Coordinadora General de Puertos y Marina Mercante, Capitán de Altura Ana Laura López Bautista.

En dicha reunión intercambiamos visiones sobre el futuro de los puertos para dar mayor competitividad a México frente a potencias náuticas en materia de comercio.



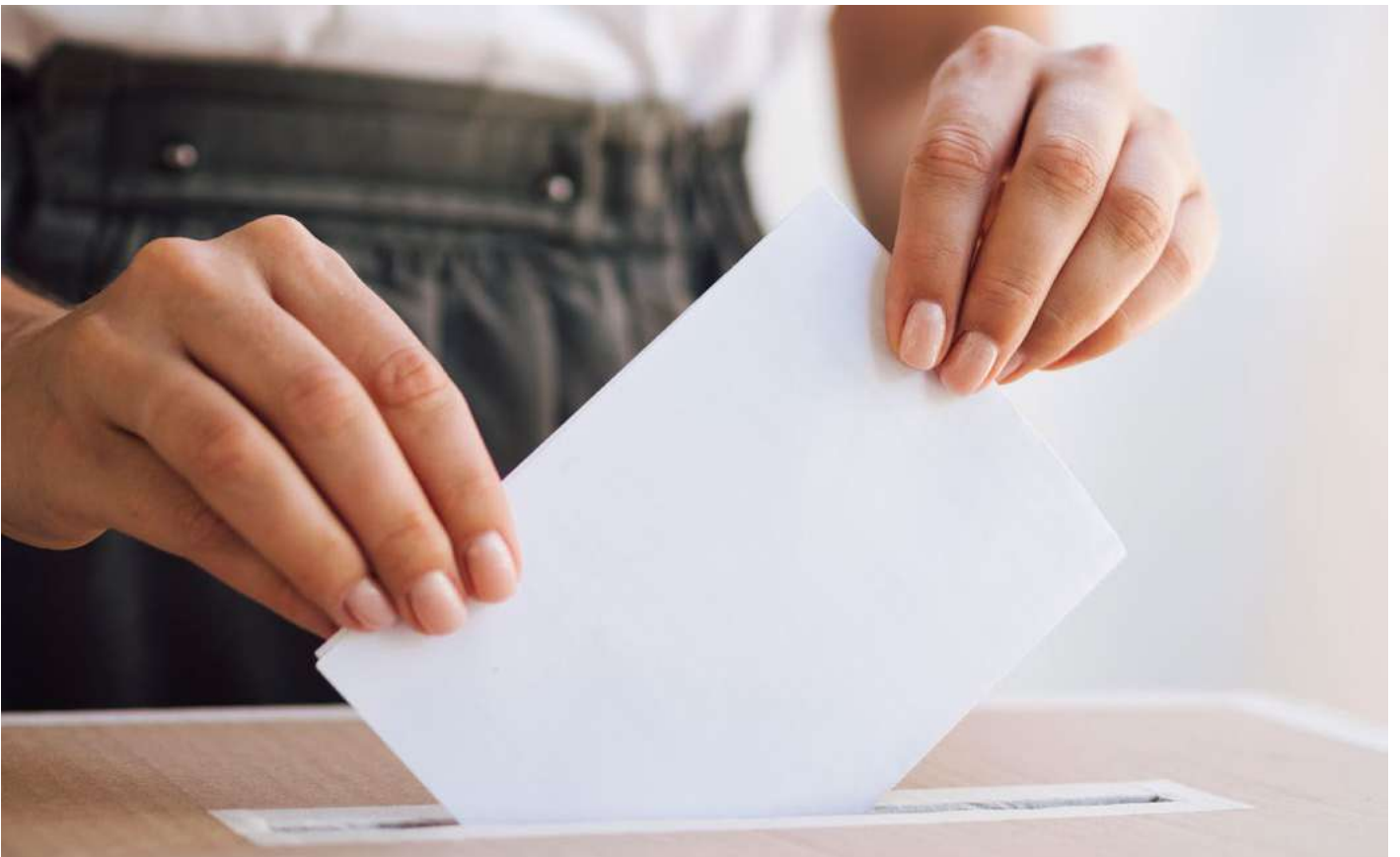
Reunión de trabajo con Capitán de Altura Ana Laura López Bautista, Coordinadora General de Puertos y Marina Mercante para revisar el contenido y los alcances de la de cabotaje marítimo extranjero, 6 de marzo de 2023



SISTEMA ELECTORAL

Fortalecer al sistema electoral: con la finalidad de proteger la libertad de voto y la voluntad popular, propuse fortalecer el sistema electoral, mediante la inclusión en ley de:

- 1.** Un tipo penal que sancione la venta de votos, para desincentivar esta conducta y facilitarle al electorado negarse a cualquier ofrecimiento de compra de votos;
- 2.** Mantener el orden en la casilla y en sus inmediaciones, y la vigilancia del proceso de votación, así como la protección de los integrantes de casilla y observadores, con el auxilio de la Guardia Nacional, en número no menor al de tres elementos en las casillas de población rural.
- 3.** Un aumento a las penas cuando se acarreen votantes, con excepción del transporte de ciudadanos que vivan en zonas de alta o muy alta marginación que deseen votar y que vivan lejos de su casilla, que será considerada como atribución exclusiva de la autoridad electoral nacional.



Derivado de las actividades de cabildeo con comisiones y grupos parlamentarios, se dividió el contenido de esta iniciativa y se presentaron dos iniciativas consistentes en:



Sancionar la venta del voto: para desincentivar esta conducta y facilitarle al electorado negarse a cualquier ofrecimiento de compra de voto, así como aumentar las penas por el acarreo de votantes y por la negligencia en el mantenimiento al orden en la casilla de votación y en sus inmediaciones, para garantizar la protección de los integrantes de casilla, observadores y votantes en zonas de alto riesgo.



Seguridad de la Guardia Nacional en casillas vulnerables: propuse establecer en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales el auxilio de la Guardia Nacional, en número no menor al de tres elementos, en las casillas de población rural para evitar que se coaccione este tipo de voto y se elija a sus verdaderos representantes populares.

Regular el voto electrónico: Para modernizar la forma en que se expresa el voto en elecciones y consultas populares y considerando que ni la Constitución ni las leyes en materia electoral lo prohíben, propuse regular el voto electrónico a nivel federal, mediante el establecimiento de reglas específicas para un sufragio expresado en:






1. Boletas y urnas electrónicas, y
2. Por internet en casos excepcionales.

Adoptando y modificando diversas disposiciones que la Ley ya contempla para el voto electrónico en el extranjero y creando supuestos específicos para dar certeza en la operación de este nuevo mecanismo.



LISTA DE INICIATIVAS

Si quieres conocer el contenido de las iniciativas, visita sus enlaces.

TEMA	SÍNTESIS	LEYES A MODIFICAR	ENLACES
MEDIO AMBIENTE	Permitir que la Guardia Nacional cuide las áreas naturales protegidas	Reforma el artículo 6o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente 	https://rb.gy/3ea3t 
SALUD	Registrar los movimientos de la cadena de abasto de medicamentos para garantizar su abasto	Adicionan párrafo cuarto y quinto a la fracción III del artículo 7º y se reforma la fracción X del artículo 77 bis 35 ambos de la Ley General de Salud	https://rb.gy/3ea3t 
	Unificar los servicios de salud para crear un modelo de atención única	Reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley del Seguro Social	https://rb.gy/84uf1 
	Destinar al menos el 6% del PIB a educación y salud	Adiciona un artículo 6 Bis a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	https://rb.gy/zmxgo 

TEMA	SÍNTESIS	LEYES A MODIFICAR	ENLACES
SEGURIDAD SOCIAL, DESARROLLO SOCIAL Y APOYO A EMPRENDEDORES	Permitir que los fondos de ahorro para el retiro puedan invertir en Pymes	Reforma el artículo 69 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro	https://rb.gy/9nmdw 
	Facilitar el acceso de las Pymes a los instrumentos de inversión de las afores	Reforma los artículos 43 y 47 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro	https://rb.gy/98mlx 
	Llevar los programas del gobierno federal a los municipios más necesitados	Expide la Ley para la Atención y la Reconstrucción Social Comunitaria	https://rb.gy/a3gso 
HACIENDA E INVERSIONES	Regular el cabotaje marítimo extranjero	Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Inversión Extranjera, de la Ley de Puertos y de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos	https://rb.gy/7uzhe 
	Sujetar a licitación la obra pública municipal	Adiciona un artículo 19 bis a la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los Municipios	https://rb.gy/sb5o3 
	Facilitar la inversión extranjera para fomentar el <i>nearshoring</i>	Reforma la fracción V y adiciona una fracción VI al artículo 26 de la Ley de Inversión Extranjera	https://rb.gy/akh1p 

TEMA	SÍNTESIS	LEYES A MODIFICAR	ENLACES
SISTEMA ELECTORAL	Fortalecer al sistema electoral	Reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales	https://rb.gy/fuxa6 
	Regular el voto electrónico	Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General en Materia de Delitos Electorales	https://rb.gy/aaa1p 
	Sancionar la venta del voto	Adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales	https://rb.gy/0jgks 
	Que la Guardia Nacional resguarde casillas vulnerables para evitar fraude electoral	Reforma el artículo 85 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales	https://rb.gy/8ahly 

PUNTOS DE ACUERDO

Durante este segundo año de trabajo, me dediqué a escuchar las necesidades de las y los chiapanecos, elevando sus peticiones a la esfera política y acompañándolas para obtener resultados favorables a sus solicitudes.

Los cuales se centraron en las siguientes:



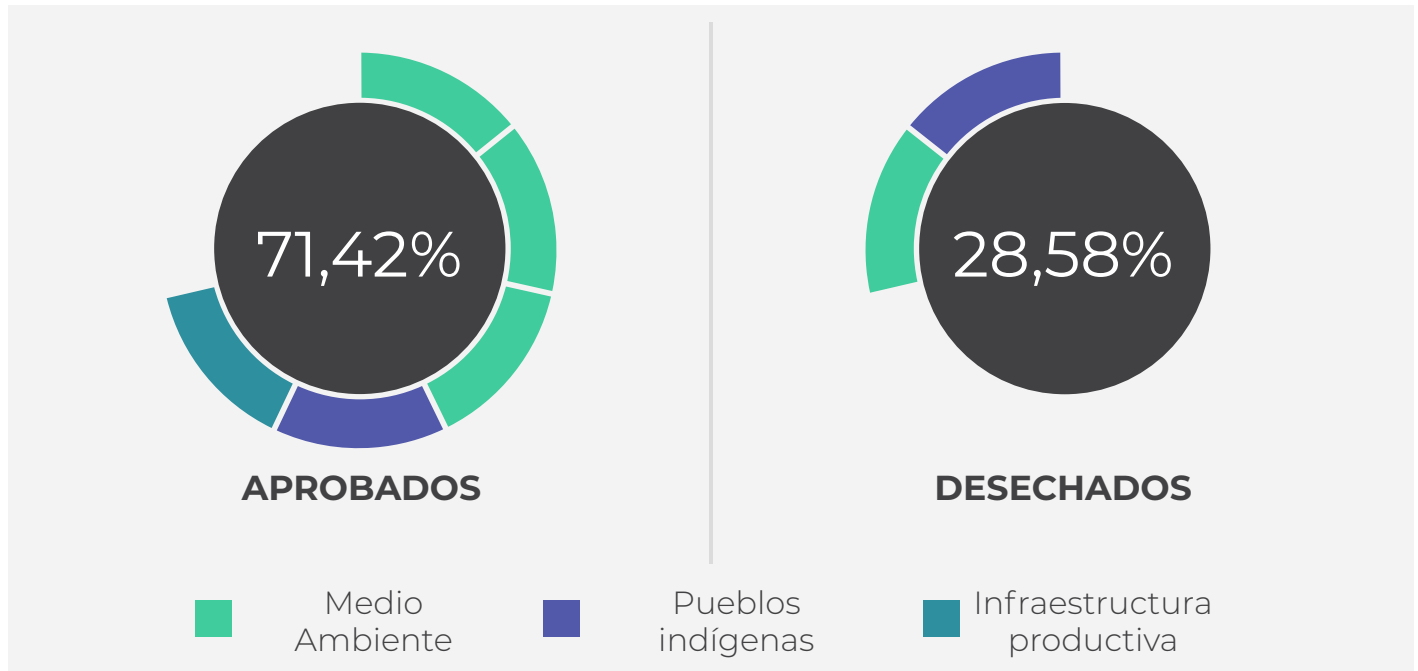
ÁREAS TEMÁTICAS



Por tratarse de asuntos que entrañan un amplio sentido social y que representan un beneficio para los chiapanecos, encontré en las y los legisladores una amplia apertura a la colaboración y un compromiso común que hizo posible su aprobación en comisiones y pleno de la Cámara de Diputados, lo que impulsará el trabajo de gobierno en el sentido que las y los chiapanecos desean.

De los 7 asuntos presentados, se aprobaron 5, que constituyen el 71.42% de los asuntos presentados, mientras que solo 2 fueron desechados por tratarse del fin del periodo ordinario de sesiones.

BALANCE DE ASUNTOS



Los exhortos aprobados abordan los siguientes temas:

Dragado y limpieza en la reserva de la biósfera La Encrucijada: con la finalidad de devolver tranquilidad y estabilidad económica a las comunidades pesqueras y a los municipios circundantes afectados por las inundaciones, durante todo 2022 se realizaron reuniones con personal de la Secretaría de Marina que se tradujeron en acciones inmediatas de limpieza y dragado, permitiendo reactivar la vida económica de la zona.

La propuesta fue aprobada por unanimidad en la 9ª Reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con 26 votos a favor.

Adicionalmente, la gestión colaborativa en la que participé junto con el estado, logró la apertura de la bocanarra de Chochuhital.



Los recursos naturales de México están siendo destruidos en la parte acuífera por los desazolves de los ríos que alimentan los contenedores acuáticos. Por eso se deben establecer programas continuos que atiendan esta problemática

Mira mi participación en:
<https://rb.gy/vutg7>

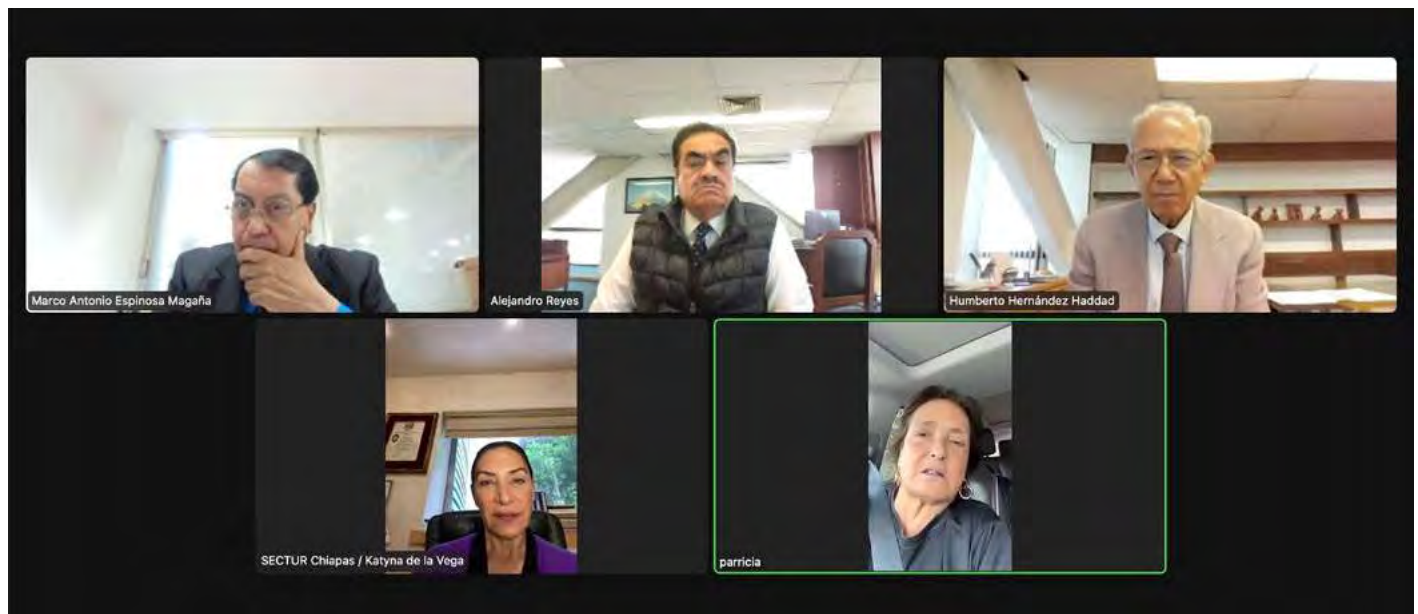
Incluir a los Guardianes de la Selva en los trabajos de la Mesa Interinstitucional para la Atención de la Selva Lacandona: para sumar esfuerzos de la sociedad civil y el gobierno, así como para incentivar a los habitantes de la Selva Lacandona a proteger su biodiversidad, propuse integrar a los trabajos de dicha mesa interinstitucional a los Guardianes de la Selva, así como para analizar la posibilidad de instalar centros ecoturísticos alrededor de la selva para protegerla de actividades ilegales como la tala, la caza, la ganadería intensiva y los asentamientos irregulares.

La propuesta fue aprobada por unanimidad en la 10ª Reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con 26 votos a favor.



En la zona persisten diversos problemas de derechos agrarios, gobernanza de solicitudes de apoyo para invasión y obtener dinero

Mira mi participación en:
<https://rb.gy/8z2gk>



Reunión de trabajo conjunta con la Secretaria de Turismo de Chiapas, Lic. Katyna de la Vega Grajale y con el Subsecretario de Turismo federal Mtro. Humberto Hernández Haddad, para revisar los avances del proyecto Guardianes de la Selva, 24 de agosto de 2023.



“

Existe un sesgo municipal de no cuidar la parte productiva y de infraestructura, se debe invertir en cosas prioritarias; hacer un inventario de las necesidades de infraestructura de los municipios y tratar de buscar la gestión para cubrir esos requerimientos

Mira mi participación en:
<https://rb.gy/a60m7>



Proteger los cerros de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, para prevenir y sancionar la extracción ilegal de materiales:

con el objeto de evitar la sobreexplotación de las minas abandonadas en San Cristóbal de las Casas, para obtener de manera ilegal recursos naturales utilizados en la construcción, como arena, piedra y grava, propuse la realización de operativos en la zona para supervisar y sancionar a quien resulte responsable.

La propuesta fue aprobada por unanimidad en la Reunión de la Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, así como en la Comisión Permanente el 24 de enero de 2023.

Exhortar a todos los municipios del país, a considerar invertir en infraestructura de alto impacto social: para evitar que la mayoría del gasto público de las presidencias municipales se haga en obras de ornato, que si bien son necesarias pero no son productivas ni brindan de mejores oportunidades a sus comunidades, propuse hacer un llamado a todos los municipios del país para que analicen las necesidades de sus municipios y destinen la mayor parte de su inversión a infraestructura prioritaria como plantas de tratamiento de agua, infraestructura social, servicios de rastros municipales o centros de tratamiento de basura, por nombrar algunos ejemplos.

La propuesta fue aprobada en la 8ª Reunión de la Comisión de Infraestructura, con 19 votos a favor y 12 en contra.

Exhorta a distintas instituciones de Chiapas, a reconocer y validar los ejercicios electorales de las comunidades indígenas en respeto a su libre determinación y autonomía: para respetar la pluriculturalidad del estado de Chiapas y las decisiones de sus pueblos y comunidades indígenas, en particular la de un autogobierno que garantice su derecho a la libre determinación y autonomía, propuse que las autoridades locales chiapanecas dieran el marco normativo necesario para validar los ejercicios democráticos que dichos pueblos han realizado.

La propuesta fue aprobada por unanimidad en la 18ª Reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Conoce más en:



<https://rb.gy/gv2xa>





LISTA DE PUNTOS DE ACUERDO

TEMA	PROPUESTA	ENLACES
MEDIO AMBIENTE	<p>Acciones permanentes de dragado y limpieza en la reserva de la biósfera La Encrucijada.</p> 	<p>https://rb.gy/krus6</p> 
	<p>Incluir a los Guardianes de la Selva en los trabajos de la Mesa Interinstitucional para la Atención de la Selva Lacandona.</p> 	<p>https://rb.gy/y2wex</p> 
	<p>Proteger los cerros de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, para prevenir y sancionar la extracción ilegal de materiales pétreos.</p> 	<p>https://rb.gy/1vs3u</p> 
	<p>Levantar una barda perimetral en La Kisst y María Eugenia, para proteger y recuperar los humedales de la montaña de San Cristóbal de las Casas.</p>	<p>https://rb.gy/wifus</p> 

TEMA	PROPUESTA	ENLACES
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	<p>Exhortar a todos los municipios del país, a considerar invertir en infraestructura de alto impacto social.</p> 	<p>https://rb.gy/tva7i</p> 
PUEBLOS INDÍGENAS	<p>Exhorta a distintas instituciones de Chiapas, a reconocer y validar los ejercicios electorales de las comunidades indígenas en respeto a su libre determinación y autonomía.</p> 	<p>https://rb.gy/ka18d</p> 
	<p>Exhorta al INPI, a apoyar las peticiones de diversas comunidades indígenas de Chiapas.</p>	<p>https://rb.gy/cn6um</p> 



TRABAJO EN COMISIONES Y PLENO

Actividades de Comisiones

Dentro de la Cámara de Diputados participo en 3 comisiones de trabajo: Hacienda y Crédito Público; Seguridad social y Medio Ambiente y Recursos Naturales. En este año atendimos distintos temas de trascendencia, entre los que se destacan los siguientes:

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Se realizaron ocho reuniones, cinco de ellas ordinarias, una reunión extraordinaria, una de Comisiones Unidas con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y una de Comisiones Unidas con las comisiones de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, y de Ganadería.

Entre los principales temas atendidos se encuentran:

- ▶ **Aprobación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 y reforma a la Ley de Derechos**, con lo que se le dio al Gobierno Federal los recursos para el ejercicio de gobierno. Destaca que esta ley contempló mayores recursos derivados de la política de austeridad, el incremento de los ingresos fiscales y no contempló endeudamiento nuevo.
- ▶ **Combate a montadeudas**, mediante la reforma a los artículos 106 y 111 bis de la Ley de Instituciones de Crédito.
- ▶ **Fortalecimiento a la perspectiva de género en la acción de gobierno** y en particular en la planeación y el presupuesto de las dependencias públicas se reformaron la Ley de Presupuesto y responsabilidad Hacendaria y la Ley de Contabilidad Gubernamental.
- ▶ Extinción de Financiera Rural, para evitar duplicar funciones y duplicar el gasto administrativo.
- ▶ Monedas conmemorativas moneda de 200 años de la integración de Chiapas a México.





COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Se realizaron doce reuniones, nueve de ellas ordinarias, una extraordinaria, una de Comisiones Unidas con la comisión de Vivienda, y una de Comisiones Unidas con la comisión de Trabajo y Previsión Social.

Entre los principales temas atendidos se encuentran:

- ▶ La Semana Nacional de Seguridad Social 2023, realizada en abril.
- ▶ Reuniones de trabajo con el Director del INFONAVIT, y las comparecencias de los directores del IMSS y del ISSSTE.
- ▶ **Incorporación voluntaria al IMSS**, a fin de incorporar el concepto de trabajador independiente o por cuenta propia en la Ley, y de esta manera ampliar el universo de posibles beneficiarios de los servicios de seguridad social que brinda el estado.
- ▶ La reforma al artículo 12 de la Ley del Seguro Social para que el ejercicio de cualquier actividad laboral, y en particular la de los artistas y prestadores de servicios culturales, deba ser orientada a la incorporación en la seguridad social.
- ▶ Y la reforma a los artículos 18, 38 y 230 de la Ley del Seguro Social para agregar como derecho de los trabajadores de plataformas digitales que puedan solicitar su incorporación voluntaria al Seguro Social.



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Se realizaron nueve reuniones, todas de ellas de carácter ordinario.

Entre los principales temas atendidos se encuentran:

- ▶ **Guardia Nacional verde**, mediante la reforma a diversas disposiciones de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para que la Guardia Nacional participe en labores de inspección y vigilancia ambiental.
- ▶ La opinión a la iniciativa que reforma los artículos 11 y 13 de la Ley de la Fiscalía General de la Republica para crear una Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales para la investigación, prevención y persecución de los delitos contra el ambiente y la gestión ambiental, actividades tecnológicas y peligrosas, contra la biodiversidad y la bioseguridad y demás relativos a la materia.
- ▶ El dictamen que reforma la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente a fin de establecer acciones de preservación y protección de los humedales en el país.
- ▶ Eliminación de sustancias toxicas emitidas por plaguicidas.
- ▶ Economía circular.





PARTICIPACIÓN EN PLENO

Posicionamiento a favor en la discusión del Dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos

Sesión ordinaria del jueves 20 de octubre de 2022

“La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: *Con su venia, diputado presidente. Una actitud de criticar por criticar no solamente es contraria a nuestra obligación de análisis, sino que autodestruye al crítico sistemático, porque muestra su inconsistencia, su incapacidad de análisis y su ignorancia.*

Por un lado, en materia tributaria la oposición permitió las obvias exenciones de impuestos a las grandes empresas durante el periodo neoliberal, mismas que se han corregido en la presente administración y ahora nos acusan de no recaudar. Eso es inconsistencia.

Confunden convenientemente pago de derechos con impuestos, prefiriendo aceptar el apellido de ignorantes con tal de prevalecer su crítica. Análisis como este no deberían permitirse en una discusión de la Ley de Ingresos.

Los impuestos, compañeros, compañeras se refieren a la obligación de contribuir con un porcentaje de nuestros ingresos para financiar acceso al bienestar, como son servicios de salud, educación, movilidad, pensiones para el retiro, cultura, etcétera. Mientras que los derechos cobrados son por el pago de servicios de atención ciudadana, para contribuir a sus costos de administración pública.

Otra inconsistencia, se refiere a que, por otro lado, nos exigieron que nos endeudáramos para reactivar la economía, cuando todo el mundo lo estaba haciendo y ahora nos critican el crecimiento programado de la deuda con respecto al PIB, cuyo indicador es incluso inferior a lo autorizado el año pasado, pasando de 51 a 49.4.

“
la oposición permitió las obvias exenciones de impuestos a las grandes empresas durante el periodo neoliberal, mismas que se han corregido en la presente administración

Video disponible en:



Versión estenográfica disponible en:

<https://rb.gy/o58bj>

De hecho, prefieren que se les califique de ignorantes al prevalecer su crítica a ultranza, ignorando de manera muy conveniente el reconocimiento internacional de nuestra cautelosa política fiscal.

Prefieren el castigo de calificarlos de ignorantes, cuando ignoran que la pobreza aumentó en todo el mundo por la crisis de covid, que ahora se lo atribuyen ignorantemente a la actual administración. Prefieren el calificativo de ignorancia, criticando las proyecciones de inflación, cuando todo el mundo sabe que la tendencia a la baja es ya un fenómeno mundial.

Prefieren el apelativo de ignorantes, criticando el crecimiento del 3 por ciento, ignorando la exposición de motivos de la iniciativa de la Ley de Ingresos, que nos fundamenta en la observación actual del crecimiento del mercado interno, la fortaleza del crecimiento industrial observado en Estados Unidos, favoreciendo nuestras exportaciones y el hecho observado del crecimiento de la inversión por la inmigración de empresas bajo el denominado fenómeno de nearshoring.

Por lo que prefieren acudir a las perspectivas de crecimiento de Banxico, ignorando nuevamente que la autoridad en predecir el crecimiento recae más en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que en el instituto central, cuya autoridad prevalece en el manejo de la política monetaria.

Prefieren que se implique que no leyeron la Ley de Ingresos, donde el gasto creció más allá del programado este año y que, sin embargo, la deuda con respecto al PIB disminuyó con respecto al programado. Es decir, basta leer la ley para observar que no nos endeudamos para poder gastar.

Exhiben su ignorancia cuando saben que el neoliberalismo se distingue lo negativo por el manejo del gobierno por algunas empresas privadas, por lo que llamar a este gobierno neoliberal es ignorar la evidente raya que ha marcado este gobierno entre el manejo público del privado.

**“
prefieren que
se les califique
de ignorantes
al prevalecer su
crítica a ultranza,
ignorando de
manera muy
conveniente el
reconocimiento
internacional de
nuestra cautelosa
política fiscal.**

**“
La Ley de Derechos
lo único que
está haciendo es
aumentando, o más
bien cobrando lo
que no se cobraba
por diferentes
servicios de atención
ciudadana y por
eso es una ley
perfectamente justa**

Estamos aquí para analizar responsablemente la Ley de Ingresos y Derechos. Es nuestro derecho diferir y la crítica a ultranza solamente, insisto, exhibe la ignorancia con la que estamos discutiendo.

Señoras y señores, la bancada de Morena defiende la ley con análisis. Por favor, correspóndanos de la misma manera, tenemos derecho a que nos respeten de esa manera.

La Ley de Derechos lo único que está haciendo es aumentando, o más bien cobrando lo que no se cobraba por diferentes servicios de atención ciudadana y por eso es una ley perfectamente justa, que los ciudadanos responsables debemos de aceptar y de apoyar. Y es por eso que la bancada de Morena va a votar a favor de la nueva Ley de Derechos. Muchas gracias.”

Posicionamiento a favor en la discusión del Dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2023.

Sesión ordinaria del jueves 20 de octubre de 2022



Acudimos a los fondos desde 2020 para sufragar los gastos de lucha contra la pandemia de 2020 y hemos logrado reponerlos en 10 mil millones al primer semestre de 2022

Video disponible en:



Versión estenográfica disponible en:
<https://rb.gy/i3ctz>

“La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: Buenos días. Quiero comprobar con hechos que Morena no miente y la oposición sí. En primer lugar, es falso que sobrestimamos los ingresos. Los ingresos autorizados por esta soberanía para 2022 fueron del 21.9 % del PIB y estimamos cerrar en 23.2, es decir: por arriba, no por debajo de lo estimado. Los ingresos no petroleros fueron estimados en un 18.1 y cerraremos en esa cifra. Fue el gasto... más de lo programado precisamente porque el ingreso petrolero creció más de lo esperado. Es falso que hayamos echado mano de ninguna deuda ni de los fondos para compensar las sobrestimaciones inexistentes. Acudimos a los fondos desde 2020 para sufragar los gastos de lucha contra la pandemia de 2020 y hemos logrado reponerlos en 10 mil millones al primer semestre de 2022, no al revés.

Morena no miente. No echamos mano a otros fondos para desproteger al país, sino todo lo contrario.

Muchos fondos en fideicomisos fueron una medida neoliberal para atar las manos al gobierno para no ejercer su presupuesto responsablemente y, por el contrario, creados para que unos cuantos echaran mano de ellos, es decir: esos fondos aparecieron para regresarle al gobierno el poder presupuestario para gastarlos transparentemente, incluyendo los propósitos para los que supuestamente fueron creados esos fondos, como es el apoyo al deporte y las catástrofes.

Morena no miente. Es falso que estamos endeudando al país. No acudimos al endeudamiento para compensar falta de ingresos. La deuda nominal que les gusta exhibir ha disminuido en términos reales y solo creció el año de la pandemia. El saldo de requerimientos financieros del gobierno federal ajustados por inflación que nos dejaron en 2018 fue de 2 mil 465 miles de millones y en 2022 cerraremos en 2 mil 149, es decir: hacia abajo.



Morena no miente. No echamos mano a otros fondos para desproteger al país, sino todo lo contrario



Y no comparemos peras con manzanas. La metodología del Fondo Monetario se refiere a la deuda bruta, mientras que los requerimientos de financiamiento se refieren a la deuda neta de los activos del gobierno federal.

Para entender el crecimiento nominal de la deuda, si conocen las reglas presupuestarias comprobarán que mientras el balance público, es decir: ingresos menos gastos, crecerá en menos 3.1 a menos 3.6 % y de ahí el crecimiento de la deuda.

El balance primario que resta el pago de la deuda, disminuye del 0.3 presupuestado para 2022 a menos 0.2, es decir, el crecimiento nominal de la deuda obedece al aumento del saldo de la deuda heredada del periodo neoliberal, en virtud del alza en las tasas de interés.

Y rechazan la Ley de Ingresos porque no contribuye al crecimiento de México. Nunca los ingresos gubernamentales deben utilizarse para que crezca el país, porque al aumentar los impuestos como nos piden, estos pueden tener un efecto negativo en el crecimiento del sector privado.

Los ingresos tributarios son para aumentar el nivel de bienestar, como se está haciendo con el mayor gasto en salud y principalmente en aumento a los montos de apoyo a adultos mayores.

Se nos cuestiona estabilidad al peso, porque el instituto central no aumentará las tasas pari passu con Estados Unidos, olvidamos que el diferencial de las tasas reales, es decir, las tasas nominales menos de inflación esperada, las que determinan los movimientos de capital, incluido el golondrino, y lo que la Ley de Ingresos reconoce, lo mismo que el Banco de México, es que México mantendrá una inflación menor al de Estados Unidos por las medidas de estabilización de precios tomadas en este país, tales como el subsidio a las gasolinas y el pacto en los precios.

Y el crecimiento divergente de México se basa en el crecimiento del mercado interno, porque el consumo privado ya está en 3 % por arriba de sus niveles prepandemia gracias a la 4T. Morena no miente, la oposición miente por ignorancia al interpretar las cifras o por mañana al utilizarlas para engañar. Esta sesión ha sido una cadena de mentiras deliberadas de la oposición, lo lamento muchísimo. Es cuanto, señor presidente."



Los ingresos tributarios son para aumentar el nivel de bienestar, como se está haciendo con el mayor gasto en salud y principalmente en aumento a los montos de apoyo a adultos mayores

Posicionamiento a favor en la discusión del Dictamen relativo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Sesión ordinaria del martes 8 de noviembre de 2022

“La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: Queridos compañeros, saludo con especial empatía a aquellos que hicieron el uso respetuoso de la tribuna para expresar sus preocupaciones y comentarios al presupuesto 2023.

Quisiera hacer un análisis del objetivo comparando este presupuesto con uno típico del sexenio pasado, digamos, 2017. En lo global, cada uno de los sectores criticados en esta curul ha sido atendido. El gasto programable... me estoy... como yo escribo mis cosas.

El gasto programable de 2023 respecto al de 2017 ha crecido un 54 por ciento, siendo los sectores más favorecidos el de comunicaciones y transportes creció 50 veces que, si le quitamos al Tren Maya, que por cierto para los sureños es una obra social principalmente para atender nuestro nivel de vida y mejorarlo. El aumento en infraestructura sin el Tren Maya sería de 37 veces en comunicaciones y transportes.

En esta misma tesitura, el gasto para el medio ambiente creció 12 veces. El gasto en seguridad se ha duplicado, al igual que el de seguridad social y fortalecimiento energético. El gasto en salud habrá crecido un 60 por ciento y el apoyo al campo y educación un 20 por ciento.

En contrapartida, el gobierno se habrá hecho pequeño en un 50 por ciento respecto de 2017. Por supuesto, el ejercicio presupuestal es uno de administrar recursos escasos y no podemos obviamente atender por lo tanto a todos y cada una de las necesidades aquí señaladas, y ciertamente ese ejercicio establece prioridades que a su vez reflejan la política pública del Ejecutivo, presidido por el presidente Andrés Manuel López Obrador, llevando a la realidad su prioridad al bienestar de los pobres.

Así, el presupuesto refleja como el rubro número uno en bienestar, que es el acceso a la salud para los no afiliados, abandonados en la mayoría de los estados que ejercieron el presupuesto en salud de manera que va de lo corrupto hasta lo cruel, al dejarlos a su destino mortal, siendo ellos los verdaderamente responsables del abandono de nuestros niños con cáncer, por cierto.

“
el gasto para el medio ambiente creció 12 veces. El gasto en seguridad se ha duplicado, al igual que el de seguridad social y fortalecimiento energético. El gasto en salud habrá crecido un 60% y el apoyo al campo y educación un 20%

Versión estenográfica disponible en:
<https://rb.gy/qkael>

El esfuerzo de centralización después de 40 años para garantizar el acceso a la salud universal, representa una de las banderas más importantes de la presente administración donde terminaremos este año con 15 estados completando en su totalidad el próximo año, y sabemos que esta centralización no ha significado la simple entrega de la infraestructura de salud de cada estado, sino que ha significado y significará un gasto importante en llevar a esos sistemas de salud a un nivel aceptable y digno para la población marginada.

El presupuesto refleja un esfuerzo doble al apoyo a nuestros adultos mayores e incapacitados. El apoyo en medio ambiente y el empleo rural en los programas Sembrando Vida, y Acceso a Primer Empleo de nuestros jóvenes, así como becas para promover una mayor escolaridad.

Si esto, compañeros, no es poner a los pobres en primer lugar en nuestro presupuesto, demuestra además las mentiras a las acusaciones del mal uso en esta tribuna, y todo sin deuda adicional porque ya he explicado aquí que el grueso del aumento de la misma deuda es para costos financieros de la deuda...

Concluyo. Afortunadamente la debilitación de la pandemia le ha permitido al Ejecutivo, representado por nuestro presidente, comprobar que sus políticas son adecuadas. El PIB mexicano está creciendo por arriba de su tendencia de largo plazo, los trabajos formales están en su récord más importante.

El manejo inflacionario que refleja el compromiso del presidente de incluir a todos, acceso a comida y energías, ha logrado...

Por lo tanto, los invito a reconocer a todos estos logros objetivos y notorios, abandonando su crítica a ultranza, donde para lograrlo tienen que mentir. Es cuanto, presidente"

“

El esfuerzo de centralización después de 40 años para garantizar el acceso a la salud universal, representa una de las banderas más importantes de la presente administración



“

El PIB mexicano está creciendo por arriba de su tendencia de largo plazo, los trabajos formales están en su récord más importante



REUNIONES DE TRABAJO, GESTIONES Y EVENTOS RELEVANTES



Además del trabajo legislativo, gran parte de las actividades que realizamos las y los diputados federales tiene que ver con la gestión ante otras autoridades para el beneficio de las comunidades que representamos.

Para llevar la prosperidad a mi pueblo chiapaneco, me he dedicado a recorrer mi estado, escuchando sus necesidades y llevándolas ante las autoridades en búsqueda de su solución.

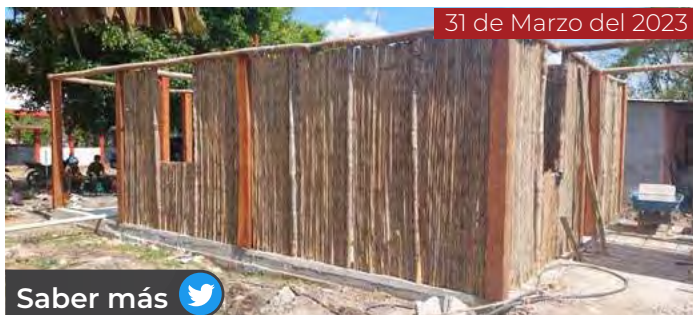
Esta es una síntesis de las más relevantes:

PROYECTOS PÚBLICOS

Casa Campesina Digna

En Benemérito, Chiapas, coadyuvo con un proyecto de casa autoconstruible con el objetivo principal de minimizar costos utilizando materiales de la región y permitir una vivienda digna, ecológica y accesible a las familias que no ganan un salario mínimo.


Programa piloto que, de resultar exitoso, buscaré expandir a otros municipios chiapanecos.



Avances del proyecto "Casa Campesina Digna"

19 de Agosto del 2023




Saber más 

Entrega de "Casa Campesina"

24 de Agosto del 2023



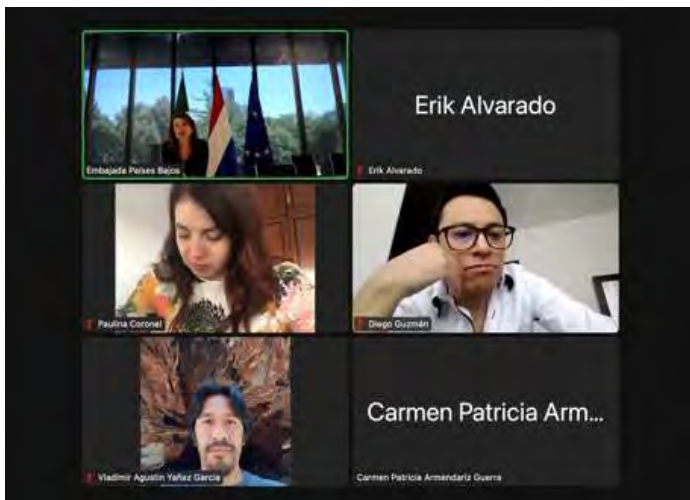
Saber más 

Asamblea informativa con habitantes de la comunidad Nuevo General Francisco Villa, Chiapas dónde presenté el plan de casa campesina Chiapas

Plantas de tratamiento de agua en Chiapas

El agua es probablemente el recurso más importante que tenemos y el derecho al acceso a agua limpia, apta para consumo animal y saludable para el humano, es para mí una de las prioridades de gestión.

Por ello, realicé múltiples reuniones con la Embajada de Países Bajos, CONAGUA, y diversos presidentes municipales para llevar a Chiapas las mejores tecnologías en el tratamiento de aguas.



Visita de la Embajadora Adjunta de Países Bajos a Chiapas

Así en fechas 25 y 26 de julio de 2023, acompañé a la Embajadora Adjunta de Países Bajos en un recorrido que permitió acercar a nuestra Secretaria del Medio Ambiente, Arq. María del Rosario Bonifaz y su equipo de expertos con personal de la Embajada para la búsqueda conjunta de soluciones hídricas, así como relativas a la biodiversidad, el cambio climático y la contaminación.





Saber más

Reunión con el director de CONAGUA del estado de Chiapas.



Saber más



Saber más

Entrega del proyecto de la planta de tratamiento de agua en Comitán.



Saber más

Visita a la comunidad Zoque de Ocoatepec, Chiapas

Actividad marítima y pesquera

Como parte de las gestiones para recuperar la costa chiapaneca y darle a todos sus habitantes la oportunidad de desarrollarse y beneficiarse responsablemente de su entorno, realicé diversos acercamientos con autoridades como el Secretario de Marina Rafael Ojeda; funcionarios de SEMAR y con el Gobernador Rutilio Escandón.

Las gestiones y trabajos, se enfocan en incrementar el desarrollo de la economía chiapaneca mediante nuevas oportunidades de inversión, el fortalecimiento a las actividades económicas existentes y el emprendimiento.

Como resultado de lo anterior se mencionan los siguientes proyectos:

Dragado lagunario




Saber más 

Visita al Ejido la Esperanza, municipio de Pijijiapan, Chiapas.
La ejecución de los dragados en el sistema lagunario ubicado en la carretera Pereira y Pampa. Este proyecto tiene como objetivo principal apoyar la movilidad, la pesca y la economía de la localidad

05 de Febrero del 2023



Saber más 

La ejecución de los dragados lagunarios son indispensables para las comunidades de Joaquín Amaro, Solo Dios y alrededores

05 de Febrero del 2023



05 de Febrero del 2023



Puerto Chiapas

Para detonar el potencial comercial de Puerto de Chiapas, durante este segundo año he analizado diversas rutas legislativas, así como distintas propuestas económicas del sector empresarial chiapaneco, para reactivar nuestro puerto y convertirlo en destino atractivo para la inversión nacional y extranjera.

Con ello en mente, me he reunido con distintos servidores públicos para integrar a Chiapas a las rutas del Corredor Interoceánico y darle un papel estratégico en la modernización de las rutas marítimas mexicanas.




Tal es la importancia de este Puerto, que el propio Presidente de la República lo considera para el establecimiento de un nuevo polo de desarrollo, en sintonía con mi propuesta.



27 de Enero del 2023




Saber más 

Reunión con la COPARMEX en Tapachula, Chiapas


22 de Junio del 2023



Saber más 


Reunión con el vicealmirante Reymundo Gutierrez, director general del corredor Interoceánico



Saber más 

Reunión con el Secretario Almirante Rafael Ojeda



Saber más 


Apertura de la Bocabarra de Chochuital, Chiapas

Para devolver y mantener la fuente de ingresos de los pescadores chiapanecos, gestioné durante el primer año legislativo la apertura de la Bocabarra de Chochuital, misma que fue concretada durante este segundo año y que ha traído estabilidad económica a las comunidades beneficiadas.



04 de Septiembre del 2022




Saber más 

Visita a la Bocabarra de Chochuital en compañía de Protección Civil de Chiapas

09 de Septiembre del 2022



Saber más 

Beneficios de la apertura de la Bocabarra de Chochuital, Chiapas

Salud y Seguridad Social

Porque mi principal objetivo en esta LXV Legislatura es mejorar el acceso a la salud de todas y todos, he continuado mi labor de gestión para acercar a funcionarios públicos de primer nivel, como es el caso de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo con la industria farmacéutica para encontrar soluciones en favor de México.



Desarrollo productivo chiapaneco

En materia de gestión de proyectos que detonen la actividad productiva chiapaneca, he sostenido varias reuniones con grupos empresariales, pueblos indígenas, campesinos, productores y jóvenes de todo el estado para apoyarlos en sus actividades y permitir que su crecimiento se refleje en el bienestar de Chiapas.



Foro "Perspectiva económica financiera 2024" organizado por PROFINMEX




Convivencia con empresarios de Ocosingo, Chiapas

Logrado enriquecer y fortalecer la ganadería en Ocosingo, Chiapas

12 de Julio del 2023




Saber más 

Conferencia para emprendedores de Ocosingo, Chiapas

27 de Julio del 2023




Saber más 

Convivencia con empresarios de San Cristobal de las Casas, Chiapas

16 de Junio del 2023




Saber más 

Reunión con COPARMEX Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

08 de Diciembre del 2022



Saber más 

Reunión para evaluar un proyecto de cuenca lechera en Escudo Jaguar, Ocosingo, Chiapas.

25 de Enero del 2023



Saber más

Visita a los productores de hule en el Ejido de La Nueva Unión, ubicado en el municipio de Benemérito de las Américas, Chiapas.

16:55

Tweet



Patricia Armendáriz
@PArmendárizMX

La comunidad de Zinacantan, Chiapas invistiendo a Claudia Sheinbaum @Claudiashein con la frase: ¡Quién visita primero Zinacantan es historia que es el próximo presidente de México!



16:41 · 19/11/22 desde Earth

71 Retweets 16 Citas

308 Me gusta 1 elemento guardado

Saber más

22 de Octubre del 2022



Saber más

Reunión con el presidente municipal y los principales líderes de Acala, Chiapas.


23 de Octubre del 2022



Saber más


Reunión con el presidente municipal de Zinacantán, sus agentes y Cabildo para informarle acerca de los trabajos de la Universidad de Zinacantán que estamos gestionando con la Secretaría de Educación Pública.



Saber más 


Visita a Maravilla en Tenejapa, Chiapas, atendiendo la solicitud de un centro ecoturístico junto con directivos de SECTUR.



Saber más 


Visita a la comunidad de Escudo Jaguar con el fin de revisar la propuesta de un proyecto de cuenca lechera.



Saber más 


Visita a Arroyo Delicias, Chiapas, con el propósito de explorar alternativas para su desarrollo sustentable.



Saber más 

03 de Octubre del 2022




Saber más 

Charla con los jóvenes de Arroyo Delicias, Chiapas. Una de las comunidades más pobres.

20 de Enero del 2023



Saber más 

Ceremonia de presentación de cambio de mando en 42 comunidades de la zona altos de Teopisca, Chiapas.

13 de Febrero del 2023




Saber más 

Reunión de trabajo en la comunidad de Nuevo Zinacantán donde asistieron 43 comunidades de la parte alta en Teopisca, Chiapas.




11 de Octubre del 2022

Saber más 

Reunión con los presidentes municipales de Aldama Chanal, Chalchuhuitl y Huixtan para apoyarlos en sus gestiones con el INPI.




14 de Febrero del 2023

Saber más 

Reunión con empresarios en San Cristobal de las Casas, Chiapas.




14 de Mayo del 2023

Saber más 

Asistí a la Primera Feria Empresarial AMMJE 2023




01 de Agosto del 2023

Saber más 

Visita a Teopisca, Chiapas, donde habitan mujeres y hombres emprendedores, con muchas ganas y fuerza de salir adelante.




02 de Agosto del 2023

Saber más 

Reunión y entrega de material para su certificación como parteras tradicionales.



10 de Agosto del 2023

Saber más 

Orgullosa de ser parte de las festividades de San Lorenzo en el municipio de Zinacantan, Chiapas.



Saber más



Saber más

Carmen Parra en Na Bolom dando una capacitación de diseño a artesanas de los altos de Chiapas.




Saber más

Reunión con el rector de la universidad Narro, quien mostró el plan de trabajo para iniciar los cursos de licenciatura en horticultura para la universidad en Zinacantán, Chiapas.

24 de Agosto del 2023




Saber más 

Visitamos con las autoridades religiosas el ex convento de Santo Domingo de Guzmán, para gestionar el tema de la rehabilitación y conversación del templo histórico.

25 de Agosto del 2023



Saber más 

Asamblea informativa con habitantes del ejido Nuevo Naranjo, municipio de Tecpatán, Chiapas. Atendí a varias comunidades muy pobres y necesitadas por gestiones como tramos carreteros. También atendí a los artesanos guardianes de la formidable cultura Zoque para implementar acciones para preservarla.


Reuniones con servidores públicos

En mi calidad de diputada federal he sostenido diversas reuniones con servidores públicos excepcionales para impulsar la agenda y los objetivos de la Cuarta Transformación.






09 de Julio del 2020

Saber más 

En festejo del 5° aniversario de la victoria del pueblo de México, del 1° de julio de 2023, recordé mi visita de hace unos años a la Casa Blanca con el Presidente Andrés Manuel López Obrador




12 de Noviembre del 2022

Saber más 

Con Adán Augusto López exsecretario de Gobernación de México




09 de Enero del 2023

Saber más 

Con Zoé Robledo Director general de Instituto Mexicano Del Seguro Social

12 de Agosto del 2023




Saber más 

Rumbo a la asamblea informativa de San Cristobal de las Casas, Chiapas doctora Claudia Sheinbaum.

12 de Agosto del 2023




Saber más 

Asamblea informativa de San Cristobal de las Casas, Chiapas.

22 de Agosto del 2023




Saber más 

Con Zoé Robledo ratificando su grado excepcional de responsabilidad, compromiso y entrega para asegurar la atención médica de 66 millones de mexicanos.

Celebraciones relevantes e impulso a la juventud chiapaneca

21 de Febrero del 2023




Saber más 

“Aprovecho la celebración del día internacional de la lengua materna para felicitar a todos nuestros pueblos indígenas que han sabido conservar su lengua materna como testigo de identidad.


30 de Abril del 2023



Saber más 


“Felicidades a nuestro futuro. Acompañémosles en su inocencia y les demos todas las herramientas para ser artífices de su vida. Feliz día del Niño.



Saber más 

22 de Octubre del 2022



Saber más 

Reunión con Carlos Molina presidente de Morena Chiapas. Joven líder comprometido con la Cuarta Transformación. Disfruté mucho el intercambio de ideas y opiniones sobre el futuro de nuestro querido estado.

Votaciones y proyectos relevantes de la Cámara de Diputados

En mi calidad de diputada federal he sostenido diversas reuniones con servidores públicos excepcionales para impulsar la agenda y los objetivos de la Cuarta Transformación.

23 de Noviembre del 2022



En estos momentos:

Votación:

23 noviembre 2022

Sesión Ordinaria
LXV Legislatura

Saber más 

Aprobación de la iniciativa que permite que los trabajadores independientes se adhieran voluntariamente al sistema de seguridad social.

16:55

Tweet

Patricia Armendáriz
@PArmendárizMX

Hoy aprobamos algo muy importante para la seguridad social de los empleados y las empleadas domésticas.

@Mx_Diputados



17:53 · 27/10/22 desde Earth

38 Retweets 5 Citas

203 Me gusta 2 elementos guardados

Saber más 

28 de Marzo del 2023



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

ORE'YOMO "MUJER DE PALABRA"

DIP. CARMEN PATRICIA ARMENDÁRIZ GUERRA

MARZO 28 DE 2023

Saber más 

Tuve el honor de inaugurar la exposición fotográfica "ore' yomo" que en zoque significa "mujer de palabra", en nuestro recinto legislativo.

Exposición fotográfica
ORE'YOMO
 Verónica Del Pino



Martes 28 de marzo
 Vestíbulo del Edificio A, Ala Norte
 H. Cámara de Diputados
 Palacio Legislativo de San Lázaro
10:00 Hrs




Favor de confirmar asistencia
 vdelpinofotografia@gmail.com
 Tel. 664 123 7032



Saber más 



22 de Marzo del 2023

Saber más 

Visita al Congreso del Estado de Quintana Roo con AMEXME Chetumal



PRESENCIA EN MEDIOS

Durante este segundo año fui invitada a participar en diversos eventos para exponer mi visión económica y política de México, lo que me ganó distintos reconocimientos e invitaciones para llevar las necesidades de Chiapas, mis propuestas legislativas y los objetivos de la Cuarta Transformación a más personas, destacando lo siguiente:

Invitación a la reunión organizada por la revista Líderes Mexicanos, “Los 300 líderes mexicanos”.



Saber más



Saber más

Reunión “Los 300 líderes mexicanos”

Evento 100 mujeres haciendo historia y foro: Mujeres en el poder: el rumbo de México, en la FIL Guadalajara

10 de Noviembre del 2022



Saber más

Evento "100 mujeres haciendo historia" con la conferencia magistral de la doctora Claudia Sheinbaum y la presencia de mujeres extraordinarias

El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

En el marco de **FIL Pensamiento** te invita al

Foro: Mujeres en el poder: El rumbo de México

Panel II. Retos en la política pública para impulsar los objetivos de Desarrollo Sustentable en México

Lugar: **Salón México I, Hotel Hilton**
 Fecha: **Lunes 28 de noviembre 2022**
 Hora: **12:00 a 15:00 hrs.**

 Carmen Patricia Armendáriz Guerra Es doctora en Economía con Especialidad en Empleo por la Universidad de Columbia.	 Ivonne Araceli Ortega Pacheco Subsecretaria de Turismo de 2007 a 2012. Ha sido presidenta municipal de Ciudad Juárez, diputada local, diputada federal y miembro de la Presidencia.
 Margarita Zavala Es Abogada por la Escuela Libre de Derecho. Fue Legisladora en los ámbitos local y Federal.	 Soraya Pérez Munguía Economista por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Maestra en Finanzas por la misma institución y en Administración y Negocios por la Universidad de Texas (UT).
 Xóchitl Gálvez Ruiz Estudios Internacionales en Computación en la Universidad Nacional Autónoma de México. Por su capacidad de liderazgo y visión empresarial, obtiene varios premios.	 Moderadora Patricia Flores Ozuna Egresada de la Facultad de Derecho por la Universidad de Guadalajara.

Saber más

CEA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA

Participaciones la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2022



Saber más



Mi conferencia: Retos de la economía mexicana hacia Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030



morena
La esperanza de México

INFP
INSTITUTO NACIONAL
DE FORTALECIMIENTO
POLÍTICO

morena
CONSEJO NACIONAL

Proyecto de NACION

2024 - 2030

CONFERENCIA

Miércoles 26 de julio 18:00 HRS.

“DETERMINANTES DEL FUTURO ECONÓMICO DE MÉXICO”



Patricia Armendáriz
Diputada Federal

Transmisión en vivo a
través de las redes del
INFP y la 4TV

¡Escanea y
regístrate!



¡Súmate a los foros y consultas!

Saber más 


Conferencia “Determinantes del Futuro Económico de México”

Galardón Trayectoria empresarial 2023 y Mujer Chiapas 2023.

01 de Abril del 2023





Saber más 

Entrevista realizada por Damián Ordoñez para la Revista Mujeres Chiapas edición Marzo 2023

Mujeres Inolvidables... Jacqueline Kennedy Onassis - Símbolo de entereza para una nación -



Mujeres Inolvidables... Jacqueline Kennedy Onassis - Símbolo de entereza para una nación -



Reconocida como una de las 200 mujeres más importantes de México por la revista Mujer Ejecutiva



» PATRICIA ARMENDÁRIZ

DIRECTORA DE FINANCIERA SUSTENTABLE

La empresaria vuela muy alto con dos alas: su familia; y la otra es su banco que ayuda a la población más vulnerable. Ella es una líder nata que ha desarrollado una trayectoria impecable en el ámbito académico, institucional y empresarial en México y en otros países. Fue la negociadora del Tratado de Libre Comercio en el rubro de servicios financieros, habiendo logrado que el sector bancario doméstico tuviera un período de adaptación y apertura gradual de 10 años.

Saber más 





Redes Sociales Oficiales

Patricia Armendáriz
Diputada Federal

